



Secretaría
de Graduados
en Ciencias de la Salud



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: Exp. 43473/2017

Córdoba,

VISTO:

03 NOV 2017

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enseñanza de la Biología **GISELA AGRISPINA ITATI CABALLERO, D.N.I. 31.421.577**, solicitando iniciar su tesis de **MAENTRIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA – MODALIDAD A DISTANCIA**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 18/07/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 21/09/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 19 de octubre de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar la Sra. Licenciada en Enseñanza de la Biología **GISELA AGRISPINA ITATI CABALLERO, D.N.I. 31.421.577**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA – MODALIDAD A DISTANCIA**, con el tema: **"ANALISIS DE COMO LAS CREENCIAS/CONCEPCIONES (CURRICULUM OCULTO) PERSONALES SOBRE SEXUALIDAD QUE POSEEN 2 PROFESORAS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE GOBERNADOR MARTINEZ (PCIA. DE CORRIENTES) SE MANIFIESTAN EN LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS UTILIZADAS EN SUS CLASES Y ESTAS SE TRANSMITEN E INCIDEN DE MANERA IMPLICITA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SUBJETIVIDADES DE SUS ALUMNOS"**.

Art. 2°) Designar al Prof. Dr. **LUIS SANTOS SPITALE**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA – MODALIDAD A DISTANCIA**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROSELIO P. SECRETARIO TESIS FACULTAD CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO DECANO FACULTAD CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np

1925